PREMIO MEY 2022 | ENSAYO CORTO

Abusos del poder público, injusticia y narrativas del dolor: Los desaparecidos en México

Guillermo Paleta Pérez

Centro de Estudios®
Espinosa Yglesias
PROMOVEMOS LA IGUALDAD
DE OPORTUNIDADES

Abusos del poder público, injusticia y narrativas del dolor:
Los desaparecidos en México

Guillermo Paleta Pérez
segundo lugar del Premio MEY 2022
en la categoría de ensayo corto

Centro de Estudios®
Espinosa Yglesias
PROMOVEMOS LA IGUALDAD
DE OPORTUNIDADES

CONSEJO DIRECTIVO CEEY

Amparo Espinosa Rugarcía
Amparo Serrano Espinosa
Julio Serrano Espinosa
Roberto Vélez Grajales

Centro de Estudios Espinosa Yglesias, A.C.
CEEY Editorial
© Centro de Estudios Espinosa Yglesias, A.C., 2022
www.ceey.org.mx

La muerte nos hace
descansar, pero la
desaparición no mata ni deja
vivir, es la tortura perenne,
esa incertidumbre de no saber
qué pasó con ellos

Rosario Ibarra

Resumen

La violencia sistémica actual, las graves violaciones a los derechos humanos y la ausencia de una narrativa del poder público que incorpore demandas de derechos políticos, acceso a la justicia y a la verdad, repercuten en el incremento de enfermedades orgánicas e impactos psicosociales adversos en una amplia franja de la población. La percepción generalizada en nuestro país es que el Estado no tiene voluntad política para resolver problemas sociales urgentes ni interés en impartir justicia.

Las personas delinean su percepción de sí, del otro y de su entorno a partir del dolor, miedo e ira a la luz de experiencias individuales y heredadas de injusticia que toman mayor forma con el inicio del neoliberalismo en nuestro país a principios de los años ochenta del siglo XX. Emergen crisis de seguridad y del aparato político que sobreviene en abusos del poder y de un Estado omiso, en algunos casos, con clara aquiescencia con el crimen organizado.

Las narrativas imperantes del poder público no reconocen a los desaparecidos en el marco de una emergencia nacional, sin embargo, existen más de 160 colectivos de búsqueda en México que exhiben todo lo contrario. Estas agrupaciones colectivizan el dolor, buscan a sus

familiares con miedo y al mismo tiempo con esperanza. El drama es mayúsculo porque ya una generación de mexicanos ha nacido en el seno de un país donde la corrupción impera y restringe el camino a la verdad. Mientras no se incorporen narrativas y prácticas cotidianas del poder público donde la justicia y la preservación de los derechos ciudadanos sean centrales se mantendrán los comportamientos, las emociones y las interacciones de amplios sectores de la población en torno a la incertidumbre, miedo, ira, dolor y sufrimiento.

El contexto: la experiencia de la incertidumbre

Hacia finales del 2015 el economista Angus Deaton señalaba que algunos estadounidenses blancos no hispanos de mediana edad habían perdido la narrativa de sus vidas en un contexto creciente de falta de esperanza y expectativa de progreso.[1] Deaton y su esposa, la epidemióloga Anne Case (Case y Deaton, 2015), problematizan esta condición con el incremento de suicidios, el consumo de drogas, alcoholismo y dolor corporal en población con baja escolaridad y escasos ingresos. Los autores sitúan estos comportamientos y afecciones en el contexto de crisis económicas, desempleo, percepción de un futuro difuso y de una narrativa imperante del poder público que no los representa, situación que deviene en muertes por desesperación (Case y Deaton, 2020).

Retomo el estudio de Case y Deaton como analogía en México para comprender que la violencia sistémica actual, las graves transgresiones a los derechos humanos y la ausencia de una narrativa del poder público que incorpore demandas de derechos políticos, acceso a la

[1] Para mayor información: Belluz, Julia (7 de noviembre de 2015). «Nobel winner Angus Deaton talks about the surprising study on white mortality he just co-authored». *Vox*. En línea: https://www.vox.com/2015/11/7/9684928/angus-deaton-white-mortality

justicia y a la verdad, repercuten en el incremento de enfermedades orgánicas e impactos psicosociales adversos en una amplia franja de la población. La percepción generalizada en nuestro país es que el Estado no tiene voluntad política para resolver problemas sociales urgentes ni interés en impartir justicia. Existen acontecimientos inscritos en la memoria colectiva que fortalecen la idea de un Estado omiso con evidentes abusos de poder: la represión del movimiento estudiantil, 1968, y «El Halconazo», 1971; el fraude en las elecciones presidenciales, 1988; la masacre de migrantes en San Fernando, Tamaulipas, 2010; la emergencia de autodefensas en Michoacán, 2013; los fusilamientos de Tlatlaya, estado de México, 2014; la desaparición de 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, Guerrero, 2014; la matanza de Apatzingán, Michoacán, 2015; los asesinatos en Tanhuato, Michoacán, 2019; 30 ambientalistas asesinados en el país, 2020; 153 asesinatos de periodistas en todo México, entre el 2000 y 2022 y miembros de la Marina alterando evidencias en el basurero de Cocula, Guerrero, 2022 (GIEI, 2015).

Estos episodios han tenido tal impacto en la sociedad que han situado a los ciudadanos en la incertidumbre forjando así experiencias vividas y heredadas de dolor, miedo e injusticia. Tal desconfianza se muestra en los resultados que ofrece la consultora Mitofsky en 2021 respecto de la *Confianza en México: Instituciones* (Mitofsky, 2020). De las 19 evaluadas en una escala de 5 a 10 hay organismos estratégicos que la sociedad evalúa con una calificación baja: Senadores (5.9), Sindicatos (5.7), Diputados (5.7), Partidos Políticos (5.3). En confianza media: Policía (6.0), Suprema Corte de Justicia de la Nación (6.8) y Presidencia (7.1). A la luz de estos datos podemos asumir que se manifiesta la desconfianza de la ciudadanía respecto de instancias donde emanan las leyes que definirán los rumbos del país, de figuras que deberían proteger a los ciudadanos, donde se organiza el presupuesto público, en el que se llevan

las riendas de la vida democrática del país y del máximo órgano de impartición de justicia.

La desconfianza que la ciudadanía tiene en las instituciones se traduce en pensamientos, comportamientos y emociones que determinan el nivel de interacciones sociales, me refiero al dato escalofriante del 94.8 % de impunidad y del 93 % de delitos que no son denunciados en nuestro país. Rosana Reguillo ha reflexionado sobre los efectos de las violencias en las personas. La autora usa la metáfora de la temperatura y la sensación térmica, es decir, la medición de la temperatura es el conteo de muertos y heridos. Al mismo tiempo, lo que no es cuantificable son las percepciones de estas violencias, es decir, algo semejante a la sensación térmica, «es el calor que se siente en el cuerpo: miedo, ira y tristeza» (2012, p. 37).

Las personas delinean su percepción de sí, del otro y de su entorno mediante narrativas que expresan el dolor, miedo e ira a la luz de experiencias individuales y heredadas de injusticia que toman mayor forma con el inicio del neoliberalismo en nuestro país. Emergen crisis de seguridad y del aparato político que sobreviene en abusos del poder y de un Estado omiso, en algunos casos, con clara aquiescencia con el crimen organizado, tal situación toma forma en las casi 97,000 personas desaparecidas.[2] Para algunos expertos esta cifra representa menos del 10 % de los casos reales, la razón es la falta de denuncias por temor a represalias o por la desconfianza de las instituciones impartidoras de justicia.

[2] En México el Registro Nacional de Personas Desaparecidas o No Localizadas (RNPDNO) contabiliza a 96,645 personas en este rubro. El periodo que toma en cuenta la RNPDNO va del 15 de marzo de 1964 al 10 de enero de 2022. Ver en línea: https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/ContextoGeneral

Ante estos escenarios imperantes de incertidumbre y franca desconfianza en las instituciones es que emergen narrativas del dolor a partir de los abusos de la autoridad con notorias violaciones a los derechos humanos. Centro mi atención en cómo las personas construyen relatos y narrativas a la luz de un término que no tiene sentido alguno: los desaparecidos.

De acuerdo con Rodríguez (2017) en México desde los años sesenta y setenta las desapariciones han tenido un fuerte impacto durante los gobiernos autoritarios emanados del Partido Revolucionario Institucional. A finales de los setenta y principios de los ochenta existía un perfil de personas desaparecidas en la Guerra Sucia: eran jóvenes y activistas militantes de movimientos guerrilleros que estaban en contra del autoritarismo de Estado (Mastrogiovanni, 2015).

Para Mastrogiovanni (2015) en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, 1988-1994, se presenta un «nuevo tipo» de desapariciones. Es relevante articular esta práctica sistemática en un contexto de señalamientos de elecciones fraudulentas, la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC), privatizaciones masivas y un discurso sobre la incorporación de México al primer mundo. A lo largo de su sexenio existieron reiterados señalamientos de corrupción y de vínculos con el crimen organizado.

Otra coyuntura importante es el inicio de la «denominada guerra contra el narco» en el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa, 2006-2012, emanado del Partido Acción Nacional. El acto de declaración de guerra del presidente Calderón se gesta en un contexto de alternancia política luego de que Vicente Fox Quezada, 2000-2006, llegara a la presidencia.

Hoy día ya no existe un perfil de los desaparecidos, aparece cierta democratización de la violencia debido a que en el escenario político y

social emerge una diversidad de actores estatales como no estatales que forman parte de monopolios y de oligopolios de la violencia, es decir, pluralismo violento (Desmond y Goldstein, 2010). Con la alternancia política aparecen nuevas formas de intermediación y de ejercicio de los poderes locales durante los años noventa del siglo XX. Asociado a la alternancia política se disparan los índices de violencia en el contexto de discursos sobre la democracia (Pansters, 2012). Es así que la legalidad y la ilegalidad confluyen en los procesos de formación cotidiana del Estado. Mediante la ley, la burocracia y la violencia el Estado resignifica el comportamiento de las personas y su sentido de quienes son o deberían ser (Migdal, 2011).

Un evento crucial que hace evidente el abuso de poder público e indiferencia es la conferencia de prensa realizada el 7 de noviembre de 2014, por el Procurador General de la República, Jesús Murillo Karam, donde se informaba acerca de los avances de la investigación sobre los hechos en Ayotzinapa. Frente a los padres de los 43 estudiantes desaparecidos el procurador emite un «ya me cansé» ante los reiterados cuestionamientos del auditorio. La conferencia de prensa pretendía el reconocimiento público de «la verdad histórica». Al día siguiente, una multitud se manifiesta en las inmediaciones del Ángel de la Independencia y frente a la Procuraduría General de la República con las consignas: «Ya me cansé», «Fue el Estado» y «Justicia para Ayotzinapa», que bien pueden comprenderse como un grito colectivo de una sociedad ya cansada de la impunidad.

Las narrativas imperantes del poder público no reconocen a los desaparecidos en el marco de una emergencia nacional, sin embargo, existen más de 160 colectivos de búsqueda en México que han descubierto cantidades inimaginables de fosas clandestinas y cuerpos

humanos que el gobierno no ha identificado y que no considera como crisis forense. Estas agrupaciones colectivizan el dolor, buscan a sus familiares con miedo y al mismo tiempo con esperanza (Paley, 2021).

Los colectivos en el país dan voz a los desaparecidos, asesoran en los procesos de denuncia, ofrecen acompañamiento psicosocial, buscan a sus seres queridos en vida y exigen a las autoridades que cumplan con su obligación de encontrarlos. Las estrategias de búsqueda por parte de las autoridades y los colectivos son muy distintas. La autoridad gubernamental, mediante las fiscalías, emite fichas de búsqueda con descripciones físicas del desaparecido, señas particulares, una fotografía generalmente en blanco y negro, así como algunos datos generales como el lugar y fecha de desaparición. Por su parte, algunos familiares presentan fichas de memoria en las que comparten la parte humana de la persona desaparecida, sus gustos, sus pasatiempos, describen la personalidad de un ser humano y sus interacciones familiares. Para los colectivos los desaparecidos no son un número más, son personas con múltiples subjetividades, con historias personales, su ausencia produce profundas huellas de sufrimiento en sus sistemas familiares y en su entorno social.

Los colectivos muestran fotografías de las personas desaparecidas como testimonio del acto atroz, para generar memoria y como estrategia visual para exigir al Estado que cumpla con su obligación de buscarlos y de identificar sus cuerpos. La fotografía es un recurso utilizado para la búsqueda, el uso de la tecnología es relevante en la producción de imágenes, tal es el caso de la foto de progresión de edad que es utilizada principalmente para mostrar las facciones de niños o adolescentes que no han sido encontrados luego de un periodo de tiempo, en algunos casos han transcurrido varios años. Generalmente se

presentan dos retratos, el primero, es del rostro al momento de su desaparición y una segunda imagen que muestra los posibles rasgos que podría tener en la actualidad. Estos retratos son una evidencia de que la autoridad ha sido incompetente para encontrarlos, al mismo tiempo de que el sufrimiento de sus padres y familiares se ha prolongado y que su búsqueda no ha finalizado. Los familiares han tenido que aprender de leyes, de antropología forense y una serie de protocolos para hallar e identificar restos humanos, en suma, realizan el trabajo que le corresponde al Estado.

Dolores crónicos, graves efectos en sus núcleos familiares e intentos de suicidio son tan solo algunas afecciones de las personas que experimentan estas pérdidas ambiguas (Boss, 2014), generando un duelo congelado en el contexto de una sistemática y sostenida violencia y nulo acceso a la justicia. La incertidumbre nuclea los procesos cognitivos que deviene en pensamientos, comportamientos y emociones en torno al dolor, el coraje y tristeza. Esta triada toma sentido en narrativas que los violenta, que los excluye de la justicia, un valor cada vez más alejado de su realidad, según su percepción y experiencia. Estas narrativas señalan los abusos del poder público que toman forma en una burocracia inoperante, que violenta y revictimiza a los familiares que buscan a un ser querido. Ciertos familiares han dejado de buscar por amenazas de la propia autoridad o del crimen organizado. Algunos padres de los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa han muerto sin haber hallado justicia y sin conocer la verdad.

Las narrativas del dolor: injusticia, enfermedades y aniquilamiento

González (2020) afirma que la primera manifestación pública donde se denuncia la desaparición de personas ocurrió el 28 de agosto de 1978 frente al zócalo de la ciudad de México. Casi un centenar de hombres y mujeres provenientes de diversas entidades inician una huelga de hambre y colocan en las rejas de la Catedral Metropolitana una manta con la consigna «Desaparecidos, Presentación, Amnistía General» junto con fotografías de sus familiares desaparecidos. González (2020) sostiene que así se inició el movimiento de defensa de los derechos humanos en México y la resistencia frente a los abusos de poder.

La construcción de la memoria es una de las contribuciones de la sociedad civil en el cono sur y en México frente a la práctica sistemática de la desaparición. Se pretende borrar la vida, el cuerpo, la imagen, básicamente el recuerdo mediante toda una tecnología de desaparición (González 2020, p.18), «todas las verdades, todos los testimonios, todos los documentos y las negaciones forman parte de la tecnología de la desaparición. No son dificultades, errores o mala calidad de la información, son procedimientos: parte del *know how* represivo», es decir, toda una maquinaria que se configura por funcionarios públicos y un sistema burocrático que favorece la impunidad. La desaparición es tortura dirigida a las personas desaparecidas, a los familiares y a la sociedad, que aniquila y que atenta contra los procesos cognitivos.

La historia de los desaparecidos inicia en 1960, se intensifica en los años ochenta en el contexto de la emergencia del neoliberalismo y continua en el 2022 debido a la inacción de las autoridades y sus abusos de poder. Muestra de ello es que en julio de 2021 el colectivo de madres buscadoras de Tamaulipas solicitó «permiso» al Cártel del Golfo (CDG)

para buscar rastros de sus hijos desaparecidos en un predio que era parte de su territorio. La petición de las buscadoras al cártel es que les permitieran entrar al predio «con una pañoleta blanca amarrada en el cuello y banderas de buscadoras en lo alto» (La Jornada, 2021).

En el 2016 el GIEI[3] propone realizar un estudio psicosocial de acompañamiento a las víctimas del caso de Ayotzinapa. Es así como un grupo independiente de expertas y expertos en psicología, antropología, medicina y nutrición realizan el estudio *Yo solo quería que amaneciera. Informe de impactos psicosociales el caso Ayotzinapa* (Antillon et al., 2018). El informe alude al fenómeno de los desaparecidos como algo inenarrable y traumático, como si no existieran palabras para describir su impacto y sus efectos en las familias. El informe retoma el sentir y las voces de víctimas y sobrevivientes del funesto ataque perpetrado contra los jóvenes el 26 y 27 de septiembre de 2014. Drama, dolor permanente, incertidumbre son parte de una gramática del dolor en el seno de las familias con un familiar desaparecido.[4]

El informe muestra que las violaciones graves a los derechos humanos tienen impacto psicosocial y en la salud que permanecen con el tiempo, «la transgresión de la Ley por el Estado tiene un efecto desorganizador en la subjetividad de las víctimas, que se profundiza en la interacción con el sistema de justicia» (Antillon et al., 2018, p. 25). Y más aún, el informe es contundente, «la justicia es una necesidad psíquica para la elaboración del duelo [...] El informe permite comprender los impactos de la falta de verdad y justicia, así como de la impunidad, que operan

[3] Ver GIEI (2016). *Informe Ayotzinapa II*. En línea: https://centroprodh.org.mx/wp-content/uploads/2017/12/giei-informeayotzinapa2.pdf

[4] Ver GIEI (2015). *Informe Ayotzinapa*. En línea: https://www.oas.org/es/cidh/actividades/giei/giei-informeayotzinapa1.pdf

como nuevos estímulos traumáticos en las víctimas» (*ibidem*). Además del estrés que significa lidiar con las autoridades encargadas de las indagatorias para acceder a la justicia, verdad y reparación del daño. Un evento que ilustra los abusos del poder fueron los acercamientos de las autoridades para «ofrecer indemnizaciones a los familiares de los estudiantes desaparecidos [...] los familiares afirman que la única reparación del daño posible es la búsqueda efectiva de sus hijos» (Antillon et al., 2018, p. 27). Es evidente que las autoridades al pretender cubrir una indemnización alentaban la patologización del dolor resultando en incremento del sufrimiento emocional.

Los abusos de poder en México toman sentido en la indolencia y en los procesos burocráticos que impiden el acceso a la justicia. Las narrativas imperantes aluden a un Estado que desprecia a las personas desaparecidas, a sus familias y en general a la sociedad al ser inoperantes en las búsquedas y en la identificación de los cuerpos encontrados. La patologización del dolor toma forma en discursos institucionales que no incorporan la dignidad de los desaparecidos ni de sus familiares, es así que la experiencia de los buscadores se nutre de la desesperanza. El drama es mayúsculo porque ya una generación de mexicanos ha nacido en el seno de un país donde la corrupción impera y restringe el camino a la verdad. Mientras no se incorporen narrativas y prácticas cotidianas del poder público donde la justicia y la preservación de los derechos ciudadanos sean centrales se mantendrán los comportamientos, las emociones y las interacciones de amplios sectores de la población en torno a la incertidumbre, miedo, ira, dolor y sufrimiento.

Referencias:

Antillon Najlis, Ximena et al. (2018). *Yo sólo quería que amaneciera. Informe de impactos psicosociales del caso Ayotzinapa*. México: Fundar, Centro de Análisis e Investigación.

Boss, Pauline (2014). *La pérdida ambigua. Cómo aprender a vivir con un duelo no terminado*. Barcelona: Gedisa.

Case, Ann y Angus, Deaton (2015) «Rising morbidity and mortality in midlife among white no-Hispanic Americans in the 21st century» en *PNAS*, 112 (49). En línea: https://www.pnas.org/doi/full/10.1073/pnas.1518393112

Case, Ann y Angus, Deaton (2020). *Muertes por desesperación y el futuro del capitalismo*. Barcelona: Deusto.

Desmond, Enrique y Daniel Goldtein eds. (2010). *Violent democracies in Latin America*. Durham: Duke University Press.

GIEI (2015). «Tercer Informe del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes». *Centro PRODH*. En línea: https://centroprodh.org.mx/GIEI/?p=154

González, Roberto (2020). *Historia de la desaparición. Nacimiento de una tecnología represiva.* México: Editorial Terracota.

La Jornada (2021, 30 de julio) «Madres piden permiso a 'cártel' para buscar en predio de Tamaulipas». *La Jornada*. En línea: La Jornada - Madres piden permiso a 'cártel' para buscar en predio de Tamaulipas

Mastrogiovanni, Federico (2015). *Ni vivos ni muertos. La desaparición forzada en México como estrategia de terror*. México: Proceso-Grijalbo.

Migdal, Joel (2011). *Estados débiles, estados fuertes*. México: Fondo de Cultura Económica.

Mitofsky (2020, diciembre). «Ranking Mitofsky. Confianza en México: instituciones». *Mitofsky*. En línea: https://www.mitofsky.mx/post/ranking-confianza-instituciones-2020

Paley, Dawn (2021). «Comentario al libro» en *Narrativas y memorias de la desaparición en México*. Bajo Tierra Ediciones.

Pansters, Wil ed. (2012). *Violence, coercion, and State-Making in Twentieth-Century Mexico: The other half of the centaur*. Stanford University Press. En línea: https://doi.org/10.2307/j.ctvqsdwmh

Reguillo, Rossana (2012). «De las violencias: caligrafía y gramática del horror» en *Desacatos*, 40.

Rodríguez, Óscar (2017). «Historia de la desaparición en México: perfiles, modus y motivaciones» en *Derecho y Ciencias Sociales*, 17, pp. 247-271.

Guillermo Paleta Pérez

Maestro en Terapia Familiar. Sus líneas de investigación: violencia sistémica, desaparición forzada y sus efectos en las familias. Profesor-investigador en la Maestría en Terapia Familiar. Facultad de Desarrollo Humano. Universidad Autónoma de Tlaxcala.